

# La comunalidad en defensa del territorio y la vida: caso Proyecto Integral Morelos

*Communality in defense of territory and life: the case of the Integral Morelos Project*

Soledad Soto Rivas<sup>1</sup>

## Resumen

El Proyecto Integral Morelos (PIM), es un proyecto “moderno”, que propone una “infraestructura sustentable” para el mejoramiento de las regiones desde la perspectiva neocolonial. Su contraparte es la defensa del territorio, agua y vida de la asociación de activistas, campesinos y población preocupada por la implementación de este proyecto, denominado: “Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua – Morelos, Puebla, Tlaxcala (FPDTA-MPT)”. Agrupación integrada por pueblos originarios, de descendencia náhuatl, de estados comunicados, entre ellos, Morelos, Puebla y Tlaxcala. Su lucha tiene antecedentes de más de 10 años a través de la promoción y el ejercicio de la libre determinación como pueblos indígenas. El presente trabajo muestra la lucha histórica de la comunalidad frente a proyectos denominados neoimperialistas a través de una década de resistencia de defensa de la vida misma a través de categorías de análisis de estudios críticos al sistema capitalista y patriarcal. La metodología de estudio aplicada es la de la epistemología crítica a través del análisis de fuentes periodísticas que dan cuenta de hechos de represión y de asesinatos de activistas que, en nuestros días, siguen presentes como mecanismos de violencia para imponer los proyectos del capitalismo como es el caso en estudio. La comunalidad en defensa del territorio, nace como término, pero se mantiene en la lucha y defensa del territorio. Se presenta el feminismo poscolonial como una epistemología de lucha que otorga el valor a la vida *versus* los proyectos de muerte del neoimperialismo.

**Palabras clave:** capitalismo, comunalidad, defensa del territorio, feminismo poscolonial, neoimperialismo.

## Abstract

The Morelos Integral Project (PIM), is a “modern” project that proposes a “sustainable infrastructure” for the improvement of regions from a neocolonial perspective. Its opposite is the defense of the territory, water and life of the association of activists, peasants and population concerned about the implementation of this project, called “Group of People in Defense of Land and Water – Morelos, Puebla, Tlaxcala (FPDTA-MPT)”. Group integrated by native peoples of Nahuatl descent from states connected to each other: Morelos, Puebla and Tlaxcala. Their confrontation has a history of more than 10 years through the promotion and exercise of self-determination as indigenous peoples. This work shows the historical struggle of communality against so-called neo-imperialist projects through a decade of resistance in defense of life itself through categories of analysis of critical studies of the capitalist and patriarchal system. The applied methodology is a critical epistemology through of journalistic analysis of repression and murders reports of activists who still are present today as mechanisms of violence to impose the projects of capitalism, as the study topic. Communality in defense of the territory begin as a term, but is maintained in opposite and defense of the territory. Postcolonial feminism is presented as an epistemology of struggle giving value to life versus the death projects of neoimperialism.

**Keywords:** capitalism, communality, defense of territory, postcolonial feminism, neoimperialism.

<sup>1</sup> TecnMéxico, Campus San Martín Texmelucan. ORCID: [orcid.org/0000-0003-3730-7586](https://orcid.org/0000-0003-3730-7586)  
Correo: [soledad.soto@itssmt.edu.mx](mailto:soledad.soto@itssmt.edu.mx)

## Entendiendo a la comunalidad

Esteva (2016), señala que la comunalidad se vive para entenderla, si bien surge como palabra y como vivencia entre comunidades, los científicos sociales han tratado de explicarla. La comunalidad “[...] el proceso que el universo desee para sobrevivir” (Martínez, 2003: 44). Manzo (2012), refiere que hay que debatir en comunalidad lo individual desde la perspectiva colonial homólatra. Una forma de encarar el individualismo del pensamiento colonial, que es antropocéntrico, es saberse vulnerable y ecodependiente de la naturaleza. La mirada de posesión de la mercancía y de los objetos es una perspectiva de la modernidad/individualidad. Martínez (2003), identifica a la comunalidad como lo opuesto a la individualidad, en dónde existen autoridades, pero no monarcas, reconociendo que las fuerzas imperiales se han basado en el derecho y en la violencia para someter a las comunidades.

Guerrero (2015), argumenta que la autoridad comunal se organiza con el acuerdo propio en al menos tres instituciones: la asamblea, los cargos y el tequio en algunas regiones como la de Oaxaca, así como en otras regiones de México. Es importante identificar que las autoridades comunitarias se van construyendo a través de contradicciones que los mismos procesos democráticos aportan. En estos tipos de instituciones se realzan reflexiones, decisiones y organización. La comunalidad se vive en el día a día, en el consenso de las controversias; el acuerdo se da conforme se tracen las directrices.

La comunalidad refiere un “nosotros” a lo que Lenkersdorf (2004) diferencia de una identidad o de sujeto colectivos, entendiéndola como pluralidad y complementariedad. La comunalidad, se traduce en nosotros a través del trabajo, la oralidad y la imagen —y de otras tecnologías, como la milpa, o Linux—.

Manzo (2012: 84-85), identifica que la comunalidad es: “el concepto que define el modo de vida de los pueblos indios, [...] en diversos tiempos o capítulos de su historia como la invasión, la colonia, el liberalismo y el neoliberalismo”. Soto et al., (2014) refieren que el hilo conductor de la resistencia de los pueblos originarios lo podemos ubicar desde el siglo XV-XVI, siglos donde comienza el etnocidio en México, así como el proyecto de muerte de instalación del moderno sistema mundo a nuestros días. Las luchas actuales en la defensa de los pueblos originarios son vistas como una organización globalizada, desde pensamientos del sur, en donde la ciudadanía y organizaciones representan ya sujetos activos de democracia. La epistemología del sur surge en un proceso de reflexión para identificar los ecocidios en los proyectos de modernidad, así como la expoliación de recursos naturales, a través de esta reflexión se realiza una acción de lucha y resistencia y con ello se realiza un pronunciamiento geopolítico desde la mirada del sur. Se cuestionan por lo tanto los proyectos modernos de desarrollo frente a la devastación de los recursos naturales.

Soto et al., (2014), refieren que la comunalidad es una opción histórica a la crisis civilizatoria que presenta el neoimperialismo. La defensa de territorios, del agua, de los litorales, de los derechos arrebatados en este proceso de expoliación que vivimos actualmente, representa una praxis que están desarrollando los pueblos despojados, incluyendo identidades femeninas y masculinas de-construidas. Así, la reconstrucción de identidades en los procesos de lucha se hace presente. Devalle (1989: 18), reconoce que la etnicidad no es un sujeto autónomo suspendido en un vacío ahistórico, como

lo presenta la sociología liberal. La etnicidad evoluciona de tal forma que se reconoce identidad colectiva, de igual forma, atraviesa un proceso de comunidad legitimada en el interior de la organización.

Las directrices de la comunalidad es un proceso de resistencia frente a los proyectos de muerte. La reconstrucción de la comunalidad es un encare a la perspectiva eurocéntrica hegemónica, emanada desde la colonización representada en nuestros días como colonialidad del poder o del neocolonialismo (Soto et al., 2014). Martínez (2003) señala la forma en que la comunalidad es un proyecto de convivencia, así como un orden de poder en donde la asamblea es el espacio de actuación de otra forma de democracia, diferente a la heredada por el proyecto eurocéntrico. Existen otros mecanismos de hacer comunalidad por ejemplo en las formas de organización y las participaciones.

Martínez (2015), en la madurez del concepto, señala que la comunalidad, es un término vivencial que permite la comprensión integral, total, natural y común de hacer la vida; es un razonamiento lógico natural que se funda en la interdependencia de sus elementos temporales y espaciales así como la capacidad de los seres vivos que lo conforman, es decir, es el ejercicio de la vida como la forma orgánica que refleja la diversidad contenida en la naturaleza, se entiende como una interdependencia integral de los elementos que la componen.

La humanidad esta complementada con la naturaleza de forma interdependiente; si no existe agua y alimentos que emanen de la tierra, no podemos subsistir. En los proyectos modernos, en donde se priorizan los productos industriales, como los que desarrollan las empresas transnacionales ubicadas en el territorio en disputa los recursos naturales desaparecen y se atenta contra la vida misma.

El concepto de Martínez (2015) articula cuatro momentos integrados: a) La naturaleza, geografía, territorio, tierra o suelo que se pisa; b) Sociedad, comunidad, familia que pisa esa naturaleza, geografía o suelo; c) Trabajo, labor, actividad que realiza la sociedad, comunidad, familia y, finalmente d) lo que obtiene o consigue esa sociedad, comunidad: goce, bienestar, fiesta, distracción, satisfacción, cansancio con su trabajo, labor, o actividad.

Es por ello que la comunalidad, ejercida en la defensa del territorio, entrega hasta la vida misma al no concebirse integrada en cualquiera de estos momentos, Martínez (2015) identifica una filosofía integral que la eleva a categoría epistémica a través de una filosofía geográfica, una filosofía comunal, una filosofía creativa-productiva y una filosofía del goce.

La reproducción de la vida es cuestionada de forma comunal, un ejemplo de ello son las acciones que realizan las comunidades indígenas y pobladores de la región de Puebla Morenos y Tlaxcala en una lucha en defensa de su territorio y del agua desde hace más de diez años.

### **El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Puebla, Morelos y Tlaxcala (FPDTA-PMT)**

En la región centro sur de México se constituyó el FPFTA-PMT, con la misión de defender lo fundamental para la vida misma como es el agua y la Tierra a través de una organización comunal frente a los proyectos de muerte neoextractivista. La región como

constructo social- geopolítico, sitúa al FPDTA-PMT como un trazo de espacio que se configura como un frente de lucha en disputas de espacios en donde han existido asesinatos, detenciones arbitrarias y torturas a activistas. La región, se puede entender como una construcción que se hace en torno a la comprensión o identificación de un patrón o parámetro de conducta de una variable de interés que se torna homogénea para el conjunto de elementos que la definen (Ramírez citado en Sanabria, 2007). La homogeneidad presente es el constante asedio de los intereses capitalistas en la construcción del Proyecto Integral Morelos (PIM). No obstante, pese al constante asedio, la defensa de las poblaciones ha estado presente en diferentes momentos de la construcción y avance del PIM.

La solidaridad global en este tipo de movimientos sociales se encuentra presente en la aldea global. Es así que los aliados en la lucha, como son las Brigadas Internacionales de Paz (Peace Brigades International) (2023) han documentado la integración del FPDTA-PTM, el cual es reconocido como:

Una organización compuesta por comunidades indígenas náhuatl de los estados de Morelos, Puebla y Tlaxcala, que desde el 2012 se organizan y trabajan por la defensa del territorio, por la promoción y el ejercicio de su libre determinación como pueblos indígenas ante la llegada de empresas y proyectos que intentan industrializar sus tierras. Ello, trae como consecuencia, el daño y contaminación de su territorio.

Las Brigadas Internacionales de Paz (2023) identifican empresas capitalistas involucradas en el PIM, entre las que se encuentran:

Macquarie Infrastructure Partners, (que compró el gasoducto de las empresas españolas Elecnor y Enagás en 2022); la empresa francesa Saint Gobain; la Asociación de Empresarios del Parque Industrial Ciudad Textil; Schaeffler México; Driscoll's México; Volkswagen; Nissan; Audi; la Asociación de Empresarios del Parque Industrial Ciudad Textil, y las empresas transnacionales de los estados de Puebla y Morelos (Volkswagen, Nissan y Audi; así como las proveedoras Saint Gobain y Continental Bridgestone) que manifiestan ampliamente el apoyo al Proyecto Integral Morelos y están generando presión para que el gobierno federal inicie operaciones del gasoducto cerca del volcán Popocatepetl, ya que estas empresas serían beneficiadas del transporte de gas natural y/o de la energía producida.

La disputa por el derecho del agua se encuentra presente en el estado de Puebla:

Particularmente en Santa María Zacatepec, Puebla, las proveedoras de las armadoras Volkswagen y Audi, Ternium, y el parque industrial Mercatus, han contribuido a la escasez de agua en las comunidades que, sumado a la extracción del preciado líquido por parte de la planta Bonafont, ocasionó, el 29 de mayo de 2021, un socavón de más de 100 metros. El hundimiento de tierra fue atribuido a la extracción indiscriminada del agua. Tan solo la empresa Bonafont extraía más de un millón 600 mil litros por día, equivalente al consumo total en un municipio de 18 mil habitantes (Brigadas Internacionales de Paz, 2023).

A lo largo de más de una década del desarrollo del PIM y, a través de los sexenios en turno, se han desalojado a los pobladores que interfieren en la colocación de la infraestructura, utilizando la fuerza pública estatal y federal para lograr la imposición del proyecto y el resguardo de la maquinaria que va construyendo el gasoducto.

Las Brigadas Internacionales de Paz (2023) documentan con los siguientes datos que, al menos en el desarrollo del PMI, ha existido represión.

Personas integrantes del FPDTA-MPT han sido asesinadas, amenazadas, atacadas, reprimidas, difamadas, hostigadas y criminalizadas. Se contabilizan 26 personas defensoras de derechos humanos que han sido judicializadas por su labor en el marco del PIM, algunas de ellas contando con órdenes de aprehensión. Tres personas han sido detenidas ilegalmente por su legítima labor en pro de los derechos humanos, dos de ellas llegando a pasar 10 meses encarceladas. Además, dos medios de comunicación comunitarios se han cerrado de manera violenta.

Se suma a la represión el asesinato de Samir Flores Soberanes, el 20 de febrero de 2019, en el sexenio de López Obrador, fecha cercana a la consulta que refería la aprobación de la termoeléctrica en Huexca.

La vinculación del FPDTA-MPT se ha desarrollado con organizaciones nacionales e internacionales, según las Brigadas Internaciones de Paz (2023) identifican a las siguientes:

Front Line Defenders, el Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos (CIEDH), el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), el Centro de Derechos Humanos “Zerferino Ladrillero”, SERAPAZ y la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos”, el Congreso Nacional Indígena (CNI). En 2021, participaron en la llamada “Gira por la Vida”, realizada en la Europa Insumisa, como fue denominada por el EZLN; una gira de incidencia en Europa, en la cual los pueblos indígenas de México ampliaron sus conexiones en el continente (PBI, 2023).

### Proyectos de muerte

Soto et al., (2014), argumentan que existe una relación de proyectos de muerte con la implementación de proyectos neoextractivistas, en el sentido de que van acompañados de despojo y expoliación del derecho a la vida digna. La razón patriarcal y su aplicación instrumental se escriben sobre los derechos de la vida digna en los territorios de los pueblos originarios y del consumo de agua. Los términos de neocolonialismo y neoimperialismo son categorías que dan muestra del despojo de las llamadas otredades. Dentro de los proyectos no se atienden a los pueblos originarios, a sus demandas a los deseos de vivir en su territorio. Manzo (2012: 91), señala que el concepto de neocolonialismo es la etapa neoliberal del capitalismo y sumado a su impacto en los pueblos indígenas, hay una reciente competencia de las empresas transnacionales por apropiarse de tierras, territorios y recursos naturales, preponderantemente en regiones indígenas de países llamados “del tercer mundo”.

Acosta (2012), refiere una relación que llama “maldita” entre los recursos naturales y el neoextractivismo, situando a los empobrecidos dentro de las regiones petroleras y/o con recursos naturales a expoliar. El PIM es un ejemplo de los proyectos neoextractivistas en regiones de América Latina. Localizado en la zona centro de México, el proyecto ha trazado rutas de extracción y de suministro de recursos que representan la disputa de territorios entre la comunalidad y el capitalismo extractivista.

Es así que el capitalismo ha presentado tendencias de contradicciones, Husson (2013) presenta un análisis espectográfico respecto a las tres grandes tendencias del

capitalismo, las cuales son: a) Una crisis de regulación del capitalismo; b) El desequilibrio de la economía global; c) La contradicción entre el modelo energético y el desafío climático. Se considera al capitalismo como un sistema histórico y vivo, como refiere Wallerstein (1997). Husson (2013) identifica una crisis de regulación que puede ser vista históricamente a partir de la llamada transición de la edad de oro del capitalismo fordista, pasando desde la Segunda Guerra Mundial a la recesión general de la década de 1970, así como la instalación del capitalismo neoliberal que le sucedió, después de un período de transición que entró en una crisis abierta en 2008. La intervención del capitalismo en los proyectos de muerte, es resultado de las configuraciones de la economía mundial.

Hay que señalar que la propuesta de la teoría de la regulación Boyer (2007) la ubica en un contexto fordista, en donde se trató de un período de alta productividad, traducida en estabilidad del crecimiento y en un progreso de vida, y la compara con los desempeños de la década de 1980-1990. Se cuestiona el funcionamiento de esta teoría en etapas en donde las dinámicas de crecimiento eran altas. La teoría de la regulación es un mecanismo obsoleto en realidades en donde el caos es una constante, así como también la desleal competencia monopólica y las desigualdades entre los salarios, la productividad y los niveles de vida; todos ellos como efectos visibles en las contradicciones mismas del capital que representan las crisis de acumulación.

Boyer (2007), señala que hubo ocho modos de crecimiento que constituyeron el mercado y el trabajo:

- Un modelo competitivo y competido: ubicado en la mayor parte de Europa antes de la primera guerra mundial. Después de la segunda guerra mundial, algunos países lo siguen implementando.
- Un modelo competitivo y consumidor: ubicado en Estados Unidos hasta la segunda guerra mundial y que luego vuelve a instaurarse a partir de 1980, tratando de desregular los últimos sectores en los que la distribución del ingreso se hace de manera “nacionalmente coordinada”.
- Un modelo competitivo y exportador de precio: es característico de algunos países asiáticos desde 1970. Aprovechando estrategias geoespaciales como la de contener la extensión del campo socialista, exporta sin contrapartida a los países industrializados, pasando desde productos baratos a precios más competitivos, como es el caso de Corea del Sur, que aprovecha la coyuntura internacional para constituir una industria nacional.
- Un modelo coordinado y consumidor: fue el modelo de Estados Unidos desde las décadas de los 40's hasta comienzo de los 80's y de Francia e Italia desde la década de los 50's hasta mediados de los 80's. Se caracteriza por una elevación del nivel de vida, movilización social y la organización de sindicatos.
- Un modelo coordinado y exportador especializado: reconocido en Alemania desde la década de los 50's hasta finales de los 90's y en Suecia desde los 50's hasta fines de los 80's.
- Un modelo coordinado y exportador de precio: es un modelo característico de Japón. En este, el consumo interno y la inversión relevan a las exportaciones. El trabajo es estable bajo reserva de una movilización de los sectores exportadores.
- Un modelo desigual y rentista: la ubicación no la refiere el autor, pero es muy posible que se trate de un modelo latinoamericano y de otras colonias mundiales en donde, señala el autor, se reconoce un crecimiento impulsado por las materias primas y productos agrícolas, en donde el ingreso es acaparado por minorías.
- Un modelo por escasez e inversionista: el autor señala que se refiere a etapas de movilización política, militar y económicas, ya sea para prepararse a la guerra o para reparar daños derivados de esta. Señala que es característico de países totalitarios. Se observa que los capitales que han invertido en el PIM han sido los españoles e italianos, como se refiere en el documento.

El capitalismo neoliberal interviene en las expropiaciones de regiones y en la intervención de la acumulación en los proyectos neoextractivistas a través de políticas estatales de recuperación de deudas de inversionistas capitalistas. Un ejemplo lo refiere Husson (2013), señala que a pesar de una desaceleración del aumento de productividad, el capitalismo neoliberal fue capaz de restablecer la tasa de ganancias, al acumular una cantidad considerable de deuda. ¿Cómo se llevó a cabo? Las decisiones neoliberales de rescatar deudas privadas bancarias a través de deuda pública son un ejemplo de un capitalismo rapaz. Refiere Husson (2013) que una de las políticas para el rescate financiero estatal es la austeridad la cual representa la violencia ejercida para hacer realizar los derechos de giro sobre la plusvalía a los que el capital se niega a renunciar. Es decir, ¿quiénes llevan a cabo la austeridad? Definitivamente se trata de la reducción de los salarios y de la disminución de las transferencias destinadas a las políticas públicas para mitigar el empobrecimiento en regiones determinadas.

El acomodamiento de los cuadros compensatorios requiere la mirada de los teóricos críticos. Dumenil y Levy (2011), argumentan que los economistas marxistas atinan en el análisis de las constantes crisis generadas por el capitalismo. Se plantea la supervivencia del neoliberalismo en las próximas décadas debido a los complejos mecanismos implicados entre los diversos países y regiones.

Dumenil y Levy (2011), refieren que dentro de la economía, la palabra “crisis”, tiene diferentes connotaciones con relación a diversos fenómenos, ya que puede utilizarse para la identificación de períodos cortos de tiempo, pudiendo tratarse desde trimestres hasta grandes períodos que pueden abarcar hasta 10 años. El autor señala que la crisis de largo tiempo es la que actualmente se está viviendo.

Para comprender cómo el capitalismo interviene en los proyectos neoextractivistas, es conveniente analizar las principales crisis históricas (existen cuatro que citan Dumenil y Levy). La primera fue la de finales del siglo XIX manifestada en una crisis de competencia; la segunda crisis se presentó en 1929 conocida como la “Gran Depresión”; la tercera crisis fue la que se presentó en 1970 caracterizada por la desaceleración de la acumulación y de movimientos sociales. La cuarta crisis es la llamada “crisis del neoliberalismo” teniendo esta una periodización de entre tres y cuatro décadas. La pregunta que surge frente a la actual crisis de neoliberalismo es: ¿Qué papel tienen los movimientos sociales, es decir las contradicciones geopolíticas, respecto a la lucha de clases sociales en esta acumulación incesante del capitalismo?

Respecto al término “crisis estructurales”, el autor refiere que, entre los espacios de crisis, surgen nuevas configuraciones de actores, así, apunta que las tres primeras crisis se caracterizaban por la existencia de dos clases: los capitalistas y los trabajadores. Dentro de la revolución gerencial, surge una clase social intermedia; el personal administrativo, quienes serán de igual forma un vínculo de poder para el sometimiento a través del adoctrinamiento administrativo de las clases más bajas en los procesos productivos. Por lo tanto, se puede observar ya un capitalismo que el autor denomina moderno; existiendo capitalistas, directivos y las clases populares. De igual forma, surge una nueva burguesía de cuello blanco cuya propiedad se traduce en la propiedad de valores como bonos y acciones. Es decir, ahora las clases sociales dominantes no tendrán que estar en presencia física para ejercer su poder, sino que ahora ejercerán un dominio a distancia cuya vinculación, de igual forma, será mediada por los directivos. Sin embargo, entre esto, se puede observar la lucha por parte de pueblos originarios contra los proyectos neoextractivistas.

Dumenil y Levy (2011), consideran a las clases sociales como partes antisistémicas; por una parte los trabajadores oprimidos, exigiendo sus derechos; por la otra, las clases directivas y políticas, con una desmedida codicia, llevando a cabo fraudes y actos de corrupción en instituciones públicas. De igual forma, a través de decisiones políticas, aplicando rescates financieros con los impuestos aportados por las clases base (maestros, pequeños y medianos empresarios, trabajadores, campesinos) y que se traducen en deuda pública y constituye un ciclo de crisis visible en el neoliberalismo vivido. Las instituciones rectoras de las políticas fiscales mundiales OCM, BID, parecieran no percibir esta dinámica de crisis neoliberal, en donde los dilemas fiscales y de rentabilidad nos llevan al abismo de una crisis a la que no se le ve final, continuando con sus equivocadas políticas públicas, la elevación de las tasas de impuestos al consumo, la austeridad solo para las clases medias y bajas, la devaluación salarial, el fácil acceso al endeudamiento crediticio, ¿qué más sigue? El cobro del uso de la luz solar en España, el cobro de IVA a las enajenaciones (en la mayoría de las ocasiones a crédito) de casas habitación. Frente a esta dinámica antisistémica de las clases sociales, se debe analizar la participación del Frente de Pueblos originarios en defensa de sus derechos, la vida y el agua, como actores frente al reacomodo de los cuadros compensatorios del capitalismo.

Para adentrarse a las categorías previstas sobre neoimperialismo en este documento, se presentan aseveraciones de Borón (2004) respecto a conceptos hueros de lo que llaman Imperio, ya que estos autores intentaron desvirtuar, sin fundamento epistémico, las propuestas marxistas del Imperialismo. Borón (2004), refiere al imperialismo como una nueva etapa en el desarrollo del capitalismo, representada por la concentración del capital, el papel de los monopolios, el extendido papel del capital financiero, la exportación de capitales y el reparto del mundo en zonas de influencia. La globalización robustece el imperialismo y subsume el capitalismo periférico sin la capacidad de controlar sus procesos económicos nacionales.

Frente al concepto detallado de Imperialismo, referido en el párrafo anterior, Borón (2004) a través de los cuestionamientos que realiza a Hart y Neri (H Y N), va recorriendo las inconsistencias de estos autores, plasmando la intención política de negación a las relaciones de dominio ejercidas en el Imperialismo, en donde existen despojos, explotación y subordinación de las colonias al Imperio.

Borón (2004), considera como infantil la propuesta de H y N cuando sostienen que “la primera tarea del imperio es pues ampliar el espacio de los consensos que respaldan su poder” y es que las intervenciones que ha hecho Estados Unidos a Vietnam, Irak, Siria y actualmente a Kenia, o lo que expresa Borón, a Yugoslavia, en nombre de una defensa de “los valores de justicia”, en donde las matanzas realizadas sean “consensadas” por ambas partes. H y N concluyen que la intervención del Imperio descansa en una universalidad de “valores éticos”: “el derecho de policía queda legitimado por valores universales”. Borón (2004) señala que dichas afirmaciones son sustentadas por bibliografía derechista, convencional de las relaciones internacionales y cuestiona en dónde queda la magnífica obra de autores que enfatizan el intervencionismo imperialista, entre ellos: Pablo González Casanova, Agustín Cueva, Ruy Mauro Marini, Gregorio Selser, Gerard Pierre Charles, Eduardo Galeano, Theotonio dos Santos, Juan Bosch, Helio Jaguaribe, Manuel Maldonado Denis, entre otros (Borón, 2004).

Otros de los autores que analizan el caos en el capitalismo son Arrighi y Silver (2001), quienes citan a Hobsbawn y mencionan que el sistema histórico mundial se en-



contró en una etapa crucial entre las décadas de los 70's y 80's, "décadas de crisis global", como una fase que cierra un ciclo corto del siglo XX (1914-1991), así mismo, señalan que el colapso de los regímenes comunistas "dejó atrás de sí una ingente zona dominada por la incertidumbre política, la inestabilidad y la guerra civil".

Arrighi (1999), señala que hay tres hegemonías del sistema mundo: La Holandesa, la británica y la de Estados Unidos de América. La condición que determina la hegemonía de un país son las nuevas condiciones de funcionamiento del mundo capitalista. Por lo tanto, la hegemonía no es solo sinónimo de dominación, reinterpreta la capacidad que tiene la clase dirigente de lograr una cosmovisión para todos. Esto, de igual forma, se puede interpretar como una suerte de establecer liderazgo en la resolución de problemas de carácter sistémico.

Arrighi (1999: 42-43), argumenta que el concepto de hegemonía mundial hace referencia al poder de un Estado para ejercer funciones de liderazgo y gobierno sobre un sistema de Estados soberanos. Esta noción, supone una reformulación de la concepción de poder como un tipo de consentimiento y coerción.

El autor señala que el caos sistémico designa una situación de total e irremediable ausencia de organización, en donde el conflicto aumenta más allá del umbral en que se desencadenan tendencias correctoras. Los Estados que han aprovechado, que han satisfecho esa demanda sistémica de orden, se convierten en potencias hegemónicas mundiales. Las hegemonías mundiales siguen vigentes en el sistema mundo, pues desde el sistema medieval ya existían relaciones de poder.

En la estrategia territorialista, el control sobre el territorio y la población constituye el objetivo, y el control sobre el capital en busca de inversión, el medio para construir el estado y para librar la guerra. Respecto a la estrategia capitalista, se trata de la relación entre fines y medios, en donde el control sobre el capital en busca de inversión constituye el objetivo y el control sobre el territorio y el capital son los medios para conseguirlo.

Así pues, históricamente, la tendencia más fuerte hacia la expansión territorial surgió de la cuna del capitalismo político (Europa) y no de la sede del imperio más territorialista, más desarrollado y mejor establecido (China).

Por su parte Wallerstein (1997) señala que el moderno sistema mundo que nació en el siglo XVI, en la etapa llamada de la "Ilustración" y la revolución francesa, presenta una crisis sistémica en 1989. Sin embargo, a diferencia de Hobsbawm, interpreta esta crisis como un caos sistémico, originado por las mismas contradicciones del capitalismo, en donde los mecanismos de corrección ya no eran eficaces.

Fukuyama en Wallerstein (1997), considera que con el colapso del régimen comunista, "la democracia liberal sigue siendo la única aspiración coherente que abraza a diferentes regiones y culturas en todo el planeta". O tal vez sea esta la bandera falaz de la destrucción de regiones, como es el caso del genocidio perpetrado a partir del 7 de octubre de 2023 en las regiones del pueblo Palestino.

Frente a estas perspectivas de la crisis del sistema capitalista, Arrighi y Silver (2001) consideran que existen cuatro controversias sobre el futuro de la economía política mundial. Para ellos, es necesario considerar que la hegemonía de los Estados Unidos pareciera que llega a su final y que es necesario comparar las transiciones hegemónicas anteriores como la de Holanda a Inglaterra en el siglo XVIII y la de Gran Bretaña a los Estados Unidos Americanos, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Las contradicciones interrelacionadas en las transiciones presentadas por Arrighi y Silver (2001) son las siguientes: a) cuestionan el equilibrio de poder entre los Estados y la formación de nuevos estados hegemónicos; b) presentan la globalización como mecanismo político que cuestiona la independencia de los Estados con las organizaciones empresariales; c) abarcan las luchas sociales de los grupos oprimidos, subordinados en busca de mejores condiciones de vida y de trabajo; d) muestran una constante pugna por el poder entre las civilizaciones occidentales y las no occidentales; la injerencia del poder de los Estados frente al capital y su incesante acumulación.

La globalización permite configurar una naciente “hegemonía de los mercados globales”, atribuyéndole al Estado-nación la capacidad de ser una unidad económica, participando en los procesos de integración y desregulación de los mercados financieros.

Se presenta un ambiente de incertidumbre para los grupos subordinados en un contexto de globalización, al producirse una necesidad de movilidad hacia los nodos de trabajo o los enclaves productivos. Los derechos de los trabajadores se encuentran sin protección frente a los estados que promulgan la flexibilidad y la competitividad en los mercados de trabajo internacionales. La modernidad a escala global se traduce en constantes crisis y estallidos de descontentos sociales, así como en pugnas mundiales por la hegemonía del poder entre el occidente y algunos países no occidentales a través de las dos guerras mundiales.

El moderno sistema-mundo es producto de una transformación histórica en donde la pugna por la hegemonía ha sido una constante, surgiendo bloques entre los estados nación y las agencias empresariales para conformar frentes de acumulación de capital por un lado y por el otro, los movimientos sociales antisistémicos.

Respecto a la geografía del poder mundial después de la guerra fría, Gilpin (1996) citado por Arrighi y Silver (2001) argumenta que no existe un consenso sobre quién fue el vencedor, mientras que unos opinan que fue Estados Unidos, Japón y la Europa unida, otros consideran que todos los Estados han perdido poder frente a las organizaciones económicas y políticas supranacionales.

De igual forma, otro cuestionamiento que presenta Kindleberger citado por Arrighi y Silver (2001) es la configuración del estado nación “*el estado nación está a punto de ser superado como unidad económica*” debido al surgimiento de empresas transnacionales que no deben lealtad a ningún centro territorial o país.

La crítica que se realiza tiene que ver con el poder de las transnacionales como desafío a la democracia. El deseo de un equilibrio cambiante entre las civilizaciones surge en parte debido al dominio occidental sobre la economía política global, lo que alimenta este resentimiento. Arrighi y Silver (2001), señalan que a medida que se desvanecía el poder militar de Estados Unidos, crecía el poder económico de Asia oriental.

Es por ello que Borón (2004), resalta la economía política como la ciencia que develaba la anatomía de la sociedad civil y los secretos más íntimos de la nueva organización económica creada por el capitalismo. Reconociendo que Marx, como fundador del materialismo histórico, anticipa la sociedad futura a través de un profundo análisis económico. Refiere que el “neoliberalismo” es una ideología y la fórmula político económica predominante, término que nada tocan H y N, así como el Acuerdo Multilateral de Inversiones (MIA) y el Consenso de Washington, es decir, los autores tienen un empeño en ocultar que existen mandatos de instituciones imperialistas para dictar las

políticas a seguir en materia de economía y, con ello, invisibilizar la mano del Imperio que pretende dictar las normas a seguir dentro del proyecto moderno del capitalismo en su vertiente de imperialismo.

Borón (2004), considera que las aportaciones de H y N sobre los mercados, las empresas transnacionales y las economías nacionales le parecen cándidas, es decir, niegan las alianzas que existen en el sistema mundo a través de regulaciones políticas emprendidas por los intereses del capitalismo. Por lo tanto, no cabe duda de que las argumentaciones que hacen H y N para desvirtuar el sistema de dominio del Imperialismo refieren que carecen de una científicidad producida por los intelectualistas marxistas de diversas épocas. No considerando que las alianzas entre el estado Nación y las formas monopolísticas emanadas de un acomodo financiero y bancario continúan con el despojo desmesurado de las grandes masas que H y N tienden a llamar “multitud”, una “multitud que carece de consciencia de clase”. ¿En dónde quedan las demandas justas de los grupos excluidos del proyecto civilizatorio tales como las mujeres, los indígenas, los afrodescendientes, que en Estados Unidos llenan las cárceles; la población latinoamericana, que día a día realiza una diáspora tras el sueño americano o las masas en Centro América, “los mara salva trucha”, que son confinados y hacinados en cárceles que no alcanzan para que todo el país entre ahí, las migraciones de africanos a tierras mediterráneas en Europa, las movilizaciones forzadas por conflictos bélicos, la constante miseria que arrastra el proyecto neoliberal o los asesinatos de los activistas en defensa del territorio?

Hay que ser conscientes de que el imperialismo es una totalidad vigente en nuestros días, con el fin de poder explicar y dar cuenta de la invisibilidad necesaria que tiene la hegemonía del poder. Se debe puntualizar la división internacional de trabajo, emanada del Imperialismo, que dicta qué estados Nación dominarán sobre otros, qué grupos de poder controlan la economía, qué clases sociales han dispuesto sobre la dignidad de otras, qué empresas transnacionales infieren en la soberanía de los Estados. Y, de igual forma, ser capaces de discernir cuando autores como H y N intentan caricaturalmente narrar un mito como aquel de que el Imperio es solo un artificio que “resguarda los intereses del mundo para alcanzar las mieles del progreso a través de consensos entre países, todo en defensa de la libertad y de la democracia”, aunque este proceder este bañado en sangre.

Las aportaciones de Wallerstein (2006) en el análisis del sistema mundo son necesarias para comprender la intervención del capitalismo en el despojo de regiones. El autor, señala que el actual sistema mundo moderno fue fincado en el siglo XVI, reconociendo lo que se puede inferir como una economía mundo capitalista. Es así que Wallerstein (2006) insta a separar en primer término la economía mundo y luego el capitalismo, para poder apreciar el contexto histórico de este sistema mundo moderno, así como su geografía, sus orígenes, el desarrollo temporal y, por supuesto, su crisis estructural.

Braudel citado por Wallerstein (2006: 40), refiere que la economía mundo es una gran zona geográfica dentro de la cual existe una división del trabajo y, por lo tanto, un intercambio significativo de bienes básicos o esenciales, así como un flujo de capital y trabajo. La economía mundo no se encuentra limitada por una estructura política unitaria en donde permean muchas culturas y subgrupos, compartiendo una geo cul-

tura. Dentro de esta geo cultura, no existe una homogeneidad política ni cultural, lo que la unifica es la división de trabajo constituida dentro de esta. Por lo que se refiere al sistema capitalista, Wallerstein (2006: 40-41) señala la prioridad incesante de acumulación de capital.

Por lo tanto, el autor señala que la economía mundo y el sistema capitalista van de la mano de la división internacional de trabajo, en donde hay regiones explotadas y otras expoliadoras. Dentro de la economía mundo, interactúan intereses de poder marcados por categorías de análisis como son los mercados, las compañías, los estados, las clases, las unidades domésticas, y las alteridades (pueblos originarios).

Los mercados van desde una estructura local específica (en donde se ejercen la actividad de comprar y vender) y abarcando los mercados virtuales hasta llegar al concepto de mercados globales. Wallerstein (2006), señala que es un mito la idea de un mercado absolutamente libre. Infiere el autor que el mercado no es libre, precisamente porque existe una acumulación incesante de capital traducido en monopolios, oligopolios y cuasi monopolios cuya duración depende de las estrategias de actuación de los empresarios. Por lo tanto, las compañías son los principales actores del mercado en donde su tamaño dará un peso político a las decisiones de su entorno.

Wallerstein (2006: 46), refiere que existe una división axial del trabajo, dividiendo los productos centrales de los periféricos, en donde el centro periferia es el grado de ganancia del proceso de producción, por lo tanto, es relacional. Refiere que existe un intercambio desigual y que esta no es la única manera de transferencia de capital acumulado de regiones políticamente más débiles a otras más fuertes. Existen otras que el autor atribuye como pillaje; (la expoliación del oro de las colonias americanas), las privatizaciones de propiedades estatales a empresarios cuasi mafiosos, entre otras.

En la economía mundo hay una participación del estado, procesos de producción y monopolios de intereses capitalistas que establecen la consolidación del sistema capitalista.

Así, la expansión de la economía mundo se puede dibujar como una curva sinusoidal en donde existe una fase A, conocida como de expansión, y una fase B, como un estancamiento en los ciclos económicos, denominado Kondratieff. La duración de estos ciclos ronda los sesenta años de duración, cuya vida depende de las políticas de acción entre cada fase.

Ahora bien, para que exista un sistema, es necesaria la participación de los trabajadores que se encuentran vinculados a unidades domésticas, cuyas estructuras de igual forma no son homogéneas y cuya distinción es la de suministrar el ingreso para el grupo y compartir el consumo resultante de dicho ingreso. Wallerstein (2006: 52-53), señala que los ingresos que se perciben en el sistema mundo pueden ser de cinco tipos: el salario, la actividad de subsistencia, el ingreso de la unidad doméstica, renta y pagos de transferencia.

El autor señala que existen clases dentro del sistema capitalista, que representan a personas ubicadas en distintos niveles en el sistema económico, con ingresos e intereses particulares. Las unidades domésticas se ubican dentro de las clases, así, los individuos que desean participar de la movilidad social, deben retirarse de estas unidades y buscar una reubicación. Dichas unidades domésticas funcionan como las agencias primarias de socialización del sistema mundo.

Wallerstein (2006: 59), señala que las complejas relaciones de la economía mundo, las compañías, los estados, las unidades domésticas y las instituciones a través de las unidades domésticas vinculadas a los miembros de clase y grupos de estatus, se encuentran amenazados por dos temas ideológicos opuestos pero semióticos: el universalismo, por un lado, y el racismo y sexismo por el otro.

Otro de los pilares que aporta el autor para comprender el sistema mundo son las configuraciones de los sistemas estatales. Por ejemplo, las naciones, el sistema colonial, los estados soberanos, provienen de un proyecto de la modernidad. Apunta el autor que los estados modernos se encuentran en un sistema interestatal, cuyos antecedentes se remiten a la diplomacia renacentista en la península italiana, considerada como la Paz de Westfalia en 1648, en donde se establecían límites para la mayoría de los estados europeos, asegurando con ello una relativa autonomía. Así, la soberanía era una afirmación de autoridad, no solo interna, sino referente a otros estados; se hacía estableciendo fronteras y, con ello, límites de tipo ejecutivo, legislativo, judicial o militar.

Wallerstein (2006), señala una configuración de ayuda entre los empresarios y los llamados estados soberanos, en el sentido de ser mediadores del intercambio de mercancías, así como de propuestas de legislaciones en materia de protección de propiedad privada, en el establecimiento de monopolios, en la administración tributaria e interventores de conflictos internacionales.

Dentro de la modernidad, la revolución francesa, a través de sus configuraciones políticas y de ciudadanía, excluye a las otredades. Ahora bien, esta exclusión dentro de la llamada “inclusión en una sociedad justa” es un dilema político en tres áreas diferentes; las ideologías, los movimientos antisistémicos y las ciencias sociales. La ideología de la igualdad es una bandera política, social y económica de donde emergen grupos que compiten en la instrumentalización de la ideología.

El liberalismo era una ideología moderada en lo atinente a cambios sociales, se destacó por su centrismo en la arena política. La ciudadanía también se construye en las instituciones educativas y la educación es una herramienta de dominio cuando se pretende desarrollar una mínima capacidad de crítica.

Wallerstein (2006: 94), señala que el triunfo del liberalismo en definir la geocultura del sistema-mundo moderno en el siglo XIX, y la mayor parte del siglo XX, se debió al desarrollo del estado liberal, además del alza y la creciente importancia de los movimientos antisistémicos.

Los movimientos antisistémicos se reconocieron por 3 grandes variantes: 1) trabajadores/sociales. 2) étnico/nacionalistas. 3) grupos de mujeres. Es decir, los verdaderamente excluidos del proyecto moderno civilizatorio.

El papel de las ciencias sociales en el estudio de la realidad social se dividía en tres aspectos: 1) El estudio del mundo occidental “civilizado” y el no moderno. 2) Dentro del mundo occidental, entre el estudio del pasado y del presente. 3) Dentro del presente occidental, la ideología entre la visión del mercado, el estado y la sociedad civil.

Wallerstein (1997), refiere al sistema histórico como un mecanismo vivo en donde se alcanza la existencia en algún tiempo y espacio, siguiendo ciclos, y se puede atrapar en tendencias seculares que agravan las contradicciones internas del sistema, generando crisis sistémicas. El autor refiere que la transición de un sistema a otro constituye un periodo de grandes luchas, incertidumbre y de cuestionamientos a las estruc-

turas del saber, teniendo frente a nosotros la posibilidad de creación en la búsqueda de soluciones colectivas. Es decir, el autor se refiere al sistema capitalista como aquel sistema histórico vivo, en donde sus constantes crisis refieren una constante mutación, movimiento y transición, en donde el papel del caos se refiere a un ajuste que no solo es propio de las crisis de acumulación, sino que el papel de la ciudadanía es de vital importancia para el cambio desde el paradigma hegemónico capitalista hacia una convivencia más comunal.

### **Actores que intervienen en los proyectos de despojo**

Una vez presentada la perspectiva teórica del capitalismo como sistema de despojo, se continúa con el análisis del objeto de estudio. Según la Comisión Federal de Electricidad (CFE) (2020), el P.I.M. está integrado por: a) Dos centrales de generación eléctrica de ciclo combinado de 620 MW cada una, que consumen gas natural como energético, ubicadas en Huaxca Morelos; b) Un ducto para transportar el gas desde los ductos de Pemex al sitio de las centrales, de 150 km de largo y 30” de diámetro, que pasa por los estados de Tlaxcala, Puebla y Morelos, y que transportará 9 mil 61 millones de litros de gas al día y cuyo trazo atraviesa a 60 pueblos de los tres estados; c) Línea eléctrica de 20 km a la subestación Yautepec; d) un acueducto de 20” desde Cuautla, con longitud de 10 km, que transportará más de 50 millones de litros de agua al día a través de 19 pueblos del municipio de Ayala, Morelos.

La defensa de los pueblos del territorio y agua cuestiona los “beneficios al desarrollo” que ofrece el P.I.M. desde la perspectiva hegemónica: 1) Instalación de una infraestructura energética que permitirá el desarrollo de corredores industriales a nivel regional. 2) Mejoramiento de la calidad del aire en el Municipio de Yecapixtla y comunidades cercanas, en el Estado de Morelos. 3) Establecimiento de condiciones favorables para la inversión y creación de empleos a nivel regional. 4) Creación de 1800 empleos, durante la etapa de construcción, y 30 empleos permanentes. 5) Mejor infraestructura de energía eléctrica y suministro de gas natural al corredor industrial de la región.

Sin embargo, cabe el cuestionamiento científico social sobre los beneficios que traerá el proyecto al contaminar los suelos, el peligro que conlleva instalar un gasoducto en zonas cercanas al volcán activo Popocatepetl, entre otros. La incursión de empresas transnacionales que, bajo la batuta de “infraestructura de desarrollo sustentable”, participaban en la licitación y construcción del proyecto desde 2014; las empresas Elenor y Enagas, de origen español, estaban al frente del gasoducto, pero en 2021 firmaron un acuerdo, de forma conjunta y a partes iguales, para vender las sociedades mexicanas Gasoducto de Morelos y Morelos O&M a Macquarie. Por su parte, la empresa italiana Bonatti, es la encargada de construir los tubos para el gasoducto. Ante esto, los frentes en defensa del territorio se han hecho de aliados de lucha en un entorno global [Art-Lab, Friday for Future y ecología Política], con el lema “De México a Italia, detengan la devastación ambiental”. Los activistas denuncian a la empresa, que participa en la construcción de una estructura energética en México, ubicada en una zona habitada por comunidades indígenas. La empresa, Abengoa, originalmente era la encargada de las 2 centrales termoeléctricas en Huaxca, pero en 2020 se configuró en nuevas filiales frente a la mala administración de sus accionistas.

En este contexto histórico, se identifica al Proyecto Integral Morelos (PIM) como un proyecto de muerte del neo-imperialismo, así como a la comunalidad en defensa del territorio y de los derechos de los grupos originarios como un encare de-colonial que supera las expectativas teóricas a una praxis de lucha y liberación.

A los pueblos en defensa del territorio, se les cataloga como “los salvajes” y no como sujetos (as) activos de transformación, se les etiqueta como “buenos salvajes”, o como simples objetos que son una pieza más en el ajedrez del “desarrollo”. La colonialidad del poder sigue presente hasta nuestros días.

El buen salvaje dejará de ser útil como modelo para transformarse en útil como cosa. Tan útil como lo puede ser la flora y la fauna de la tierra. El buen salvaje no será ya lo que debe ser el hombre que ha puesto en marcha su propia historia. La historia ya está en marcha. Y en ella el buen salvaje no será ahora sino parte de la naturaleza por cultivar o por civilizar. Esto, es puro y simple instrumento. (Zea, 1978: 53)

Gudynas (2009), citado por Acosta (2012), refiere el fatalismo tropical relacionado a “la paradoja de la abundancia” o “la maldición de los recursos naturales”. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) identifica “un determinismo geográfico del desarrollo”: los países más ricos en recursos naturales y más cercanos al Ecuador [a la línea ecuatorial] están condenados a ser más atrasados y pobres. [...] Asoma un fatalismo tropical, donde las naciones ecuatoriales parecen destinadas a la pobreza [...] (Acosta, 2012).

En este trabajo de investigación, se presentan análisis de aportes periodísticos de “la Jornada de Oriente”, realizados en 2014 a través de corresponsales como Llaven, Rojas y Blanche, quienes han documentado los avances y retrocesos del movimiento de las comunidades en defensa de su territorio, agua y derechos, frente al Proyecto Integral Morelos, en la región Puebla-México-Tlaxcala. Llaven (2014), señala que, durante el mes de octubre de 2014, campesinos de 60 comunidades, vecinos de las faldas del volcán Popocatepetl, han logrado la cancelación temporal de la construcción del gasoducto que forma parte del Proyecto Integral Morelos (PIM). Esta cancelación temporal, comprende el tramo que va del pueblo de Santa María Zacatepec a San Buenaventura Nealtican, luego de un bloqueo de seis horas a la carretera estatal que comunica a San Pedro Cholula con San Andrés Calpan. Esta fue la respuesta de una comunidad que se niega al proyecto de “desarrollo” PIM y a la irrupción de la maquinaria de la empresa Bonatti SPA en su territorio con el apoyo de los aparatos policiales, así como del ejército. La resistencia social ha sido llevada a cabo por el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Puebla, Morelos y Tlaxcala, (FDPTA-PMT), en donde los pueblos de San Lucas Atzala, Santa María Zacatepec, San Buenaventura Nealtican y San Andrés Calpan, han participado activamente en la detención de dicho proyecto. Es importante señalar que, frente a esta resistencia, otras organizaciones democráticas se han unido a las movilizaciones en defensa del territorio como es el caso de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de Puebla, MIOCUP, TIYAT TLALI Sierra Norte, Tetela hacia el Futuro, así como académicos, estudiantes entre otros.

En un comunicado emitido por el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y del agua de Puebla, Morelos y Tlaxcala (FPDTyA-PMT), la Red Nacional de Resisten-

cia Civil, Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Frente Indígena y Campesino de México (FICAM) y otras 14 organizaciones sociales señalaron:

No podemos permitir que los malos gobiernos sigan encarcelando a integrantes de nuestros pueblos para que los conquistadores de hoy, dueños de las grandes empresas trasnacionales tengan toda la facilidad para seguir despojándonos de nuestras tierras, contaminando nuestra naturaleza, poniendo en riesgo nuestra vida misma, destruyendo nuestras culturas y violando nuestros derechos. (Comunicado citado en Rojas, 2014)

Es importante, de igual forma, hacer una crónica de los arrebatos de la libertad perpetrados en contra de integrantes del movimiento:<sup>2</sup>

Enedina Rosas Velez, de 60 años, comisariada ejidal de San Felipe Xonacayucan, municipio de Atlixco, en el estado de Puebla, integrante del FPDTAPMT, presa desde el 6 de abril 2014 en el Cereso de Atlixco, acusada del robo de dos celulares de funcionarios públicos y de oposición a que se ejecute una obra pública. Juan Carlos Flores Solis, integrante del FPDTAPMT, de 34 años, defensor de los derechos humanos, preso en el penal de Cholula, Puebla, desde el 7 de abril de 2014, acusado de motín, extorsión, despojo, ataque a la infraestructura hidráulica, robo de celulares de funcionarios públicos y oposición a que se ejecute una obra pública. Abraham Cordero Calderón, representante del Frente de Campesinos y Pequeños Propietarios de Texmelucan y la Sierra Nevada, estado de Puebla, preso desde el 8 de abril 2014 en el Cereso de Atlixco. Marco Antonio Suastegui, vocero del Consejo de Ejidos y Comunidades opositoras de la presa La Parota CECOP, detenido por agentes ministeriales el pasado 17 de junio, luchador social y defensor de los derechos de los pueblos en el estado de Guerrero, consignado ahora en el Cereso del estado de Nayarit. Los cuatro, añaden, se han caracterizado por su lucha por la defensa de los derechos de los pueblos opositores al Proyecto Integral Morelos (PIM), operado a través de la Comisión Federal de Electricidad y las empresas Abengoa, Elecnor y Enagas, todas de origen español, quienes subcontrataron a la empresa italiana Bonatti SPA y a la presa La Parota. (Rosas, 2014).

Frente a estos hechos caben interrogantes como: ¿Es el PIM un proyecto de desarrollo que integre a las comunidades, los pueblos originarios, los derechos al territorio y a la misma naturaleza? ¿Estamos frente a una crisis civilizatoria? ¿Se puede hablar de proyectos de desarrollo sustentable sin considerar a las comunidades? ¿Qué papel juega la comunalidad en la resistencia de dichos proyectos de muerte? Los hechos son claros, el PIM ha sido implementado con engaños, amedrentamiento a través de la fuerza policiaca y militar, así como se han puesto en juego los intereses de clases políticas como son los representantes políticos de diferentes partidos, a través de la utilización de las mismas instituciones del Estado para continuar con encarcelamientos, represión y hostigamiento de activistas y académicos involucrados, como fue el caso del Dr. Ricardo Pérez Avilés en gobiernos federales y estatales, en 2014.

Las comunidades, como señala Martínez (2003), tienen formas de organización cuya base son las asambleas. Enedina Rosas Vélez, quien en el momento de su detención, en abril de 2014, fungía como presidenta del comisariado ejidal de San Felipe Xonacayucan, fue presa por el supuesto robo de celulares de un integrante de la empresa

<sup>2</sup> Rojas Rosas (2014). “Llaman a movilización dislocada nacional por liberación de presos políticos” en <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/07/03/llaman-a-movilizacion-dislocada-nacional-por-liberacion-de-presos-politicos-7693.html>



Bonatti. Su hija, Lucina Quijano Rosas, señaló: “Pero el siete de abril, como cada primer lunes de mes, mi mamá fue a una reunión de ejidos a San José Teruel, Izúcar de Matamoros. Ahí se presentó ese señor Reyes, quien le exigió que le devolviera sus celulares. Mi mamá no sabía ni de qué le estaba hablando. Pero fue una forma de ponerle el dedo, porque ahí ya estaban las patrullas esperando. Cuando Enedina se retiraba fue detenida. Incluso un periódico local llegó a decir que se trataba de una presa de alta peligrosidad”. Quijano, en Blanche (2014).

Sin embargo, la causa real de la detención de Rosas fue por acatar las órdenes designadas en la asamblea de no aceptar las obras en el ejido de Xonacayucan<sup>3</sup>, de la que es representante. Así señaló Rosas respecto al motivo por el cual fue detenida:

“Por sostener mi palabra” [...] “Primero los licenciados de la CFE me fueron a tocar a la puerta de mi casa. Querían que les firmara unos papeles, autorizando que hicieran sus obras en el ejido. Pero yo no tengo facultad para autorizar nada, por ley la asamblea ejidal tiene que aprobarlo”. [...] “En varias reuniones, los ejidatarios y el resto del pueblo dijeron que no. ¿Y cómo cree que vamos a aceptar? ¿Quién quiere firmar para que el peligro entre a su propia casa? Ya se ha visto cómo los gasoductos revientan en otros lados. Peor en nuestro pueblo, que está en la zona de riesgo del volcán. ¿Y si viene la erupción? Vamos a volar todos”. [...] “Me dijeron muchas veces: por la buena o por la mala van a tener que firmar. Yo les respondía: cómo no, voy a hacer llegar su comentario a mis compañeros”. [...] “Una vez me llevaron a Casa Aguayo, otras, a las oficinas de la Procuraduría Agraria. Y dale y dale con que firme el permiso. Se ponían majaderos”. [...] “Ellos, los licenciados, no piensan en la gente. No les interesan los niños. No comprenden a la gente mexicana. Solo ven por sus negociazos y creen que con dinero todo lo pueden conseguir. Y pues no, los pueblos no siempre están de acuerdo. Por eso estoy aquí”. Rosas Enedina en Blanche (2014).

Los megaproyectos de carácter neo-extractivista, van ligados a una red de infraestructura de comunicación carretera, de ductos, termoeléctricas. En el caso del PIM, convergen y se encuentran en disputa diversos actores e intereses. La comunalidad en defensa de su territorio y agua no solo involucra a los pueblos originarios y comunidades directamente afectadas, sino que existen redes solidarias de apoyo como son la participación de otros frentes, siendo el académico un factor importante para mostrar las causas e impactos en los ecosistemas y en las mismas comunidades de estos proyectos. La razón de la vida se expresa en consignas del pueblo “¡queremos frijoles, queremos maíz, queremos las hidroeléctricas, las minas, los gaseoductos fuera del país!” ¿Por qué seguir negando dichas enunciaciones? El sistema capitalista se va mutando, ajusta sus cuadros descompensados. La ideología de la modernidad es impuesta a través de generar un “odio” a las movilizaciones en defensa del territorio, cuyos actores se consideran, desde la postura hegemónica, como atrasados o salvajes.

La compra de la tierra se ha dado por amedrentaciones o bien por el consenso del intercambio de unos pesos por el territorio. Aún faltaría la compra de la voluntad de los pueblos y la voluntad de gente consciente e involucrada en el movimiento, como es el caso del Dr. Ricardo Pérez Avilés, del Centro Universitario para la Prevención de De-

<sup>3</sup> El ejido de Xonacayucan, ubicado dentro de la zona de riesgo volcánico naranja de las faldas del Popocatepetl, es apenas una de las 2,061 propiedades que serían afectadas por el gasoducto megaproyecto estrella de los gobernadores Rafael Moreno Valle, (panista de Puebla) y Graco Ramírez Abreu, (perredista de Morelos), Blanche (2014).

sastres Regionales (CUPREDER). De la misma forma que de Avelino Velázquez Tapia, presidente de bienes comunales de San Juan Amecac, entre otros (as) cuyas acciones van dirigidas a resaltar la razón de la vida en la defensa de la comunalidad. Entendiendo a la comunalidad como un reconocimiento de fragilidad ante la naturaleza, como un entenderse dentro de una comunidad en la que se comparten principios de aprecio y respeto a la vida, en donde el poder se comparte en la asamblea de forma horizontal y no vertical. La comunalidad, como un encare decolonial, reconoce el despojo por parte del Estado. Su praxis de liberación es la consciencia de acción en defensa de los bienes comunes.

En el caso del PIM, se teje todo un sistema complejo de intereses de carácter neoimperial, en donde el Estado parece ser otro actor protector de los intereses capitalistas; por otro lado, se encuentra la praxis concientizadora de la comunalidad no solo de los pueblos originarios o comunidades vecinas al PIM, sino por una comunidad que abarca activistas, académicos, estudiantes y sociedad en general que se solidariza con el dolor, con la vida, con la defensa de la naturaleza, del territorio, del agua y de los derechos que tenemos como pueblo.

La defensa del territorio, el agua y la vida, trajo consigo el asesinato en 2019 del activista Samir Flores, quien fue un activista digno de citar en la presente investigación, fue integrante de la Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos, miembro del Congreso Nacional Indígena y fundador de la estación comunitaria *Radio Amiltzinko*. Fue un franco opositor al PIM y a la operación de la termoeléctrica Central de Ciclo Combinado de Huexca, población en el municipio de Yecapixtla.

El PIM, se inició durante el sexenio del presidente Felipe Calderón y se mantuvo en el de Enrique Peña Nieto, en donde las represiones al movimiento adquirieron auge. Fue durante el gobierno sexenal de Obrador que ocurrió el asesinato de Samir. Después de ser llamados “radicales de izquierda” por el entonces presidente, López Obrador, el movimiento se sintió engañado.

Samir Flores representó la otredad, el campesino indígena de Amilcingo, en el municipio de Temoac, hablante de la lengua náhuatl, comunicador de una radio comunitaria en esa comunidad que funcionaba desde 2012.

Según reporta Muñoz (2019), Flores había asistido un día antes a la reunión en Joncatepec convocada por el delegado del gobierno federal en Morelos, Hugo Erik Flores, donde cuestionó directamente “las mentiras que estaban diciendo acerca de la termoeléctrica en Huexca y el Proyecto Integral Morelos”. Fue también, junto con Teresa Castellanos, de la comunidad de Huexca, una de las principales voces que se escucharon el domingo 10 de febrero en Cuautla, en el acto encabezado por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, quien, al observar las protestas a la distancia, los llamó “radicales de izquierda, que para mí no son más que conservadores”. A fin de cuentas, dijo el presidente, «*aunque haya gritos y sombrerazos*», se llevará a cabo la consulta sobre el proyecto energético.

Resultan desafortunadas las palabras del representante electo del pueblo, que no consideró la oposición del Frente de Pueblos al PIM, al nombrarlos como “radicales de izquierda”. El activista Samir Flores estuvo en las protestas desde los sexenios anteriores, manifestando el desacuerdo. Reitera Muñoz (2019):

Samantha César, de la comunidad de Amilcingo, también integrante del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala (FPDTA), y también parte de Radio Amiltzinko, la radiodifusora que fundaron como parte de un proyecto de autonomía comunitaria, es tajante: “Van a hacer su consulta a base de sangre”, y reiteró que “este crimen está vinculado a la lucha contra la termoeléctrica y la oposición a una consulta amañada que no respeta los derechos de los pueblos”.

El hablar de un conflicto de capital-vida requiere la mirada crítica histórica y dialéctica en los proyectos de modernidad actuales ya que, dentro de este proyecto llamado “civilizador”, se funda el sistema capitalista. Por lo tanto, no podemos dejar llanamente el término “capital”, sin considerarlo como un sistema vivo, histórico y con un final próximo, como señala Wallerstein (1997).

La comunalidad versus los proyectos civilizatorios, se encuentra empíricamente en el día a día, las muertes son solo dadas como estadísticas, ocultando el conflicto vida/capital. Samir era identificado por sus allegados como coleccionista de semillas de maíz, practicaba la agricultura orgánica, fundó la radio comunitaria Amiltzinko. Fue defensor de las tierras comunales de Amilcingo, así como de los recursos naturales comunales y peleó por evitar la privatización de una zona con ahuehuetes, logrando junto a su comunidad que permaneciera como un territorio comunitario (Muñoz, 2019).

Un día antes de su asesinato, Samir acudió a una asamblea informativa en la población de Jonacatepec, en donde encaró al delegado del gobierno federal para el estado de Morelos, encabezado por Hugo Erik Flores. Desde la perspectiva federal, el asesinato ha sido relacionado con el crimen organizado. Si bien el actual ejecutivo ha condenado el homicidio y, por su parte, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos demandó a las autoridades hacer justicia en el caso y exigió medidas cautelares de protección a la familia de Flores, como señala Muñoz (2019), la perspectiva del Congreso Nacional Indígena lanzó un comunicado en el que responsabilizaban “al mal gobierno y sus patrones” por el asesinato de Samir. El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y Agua en Morelos, Puebla, Tlaxcala sigue en pie de lucha contra la cancelación de la termoeléctrica de Huexca. El 20 de febrero de 2020, fue colocado como antimonumento en Amilcingo, Estado de Morelos, un busto de Samir; otro más fue colocado en el zócalo de la Ciudad de México.

Se considera que estos hechos citados deben verse con una praxis desde la academia. Reconocer las epistemologías del sur como feminismo poscolonial como cristales para observar la realidad e intervenir en la transformación. Se reconoce, a través de esta epistemología, la supremacía de la muerte sobre la vida en un sistema depredador. El proyecto capitalista de la colonización requirió de este sistema patriarcal para expropiar dignidades y recursos.

Se distingue la organización circular en las comunidades originarias de los territorios en despojo, reconociéndose como seres ecodependientes de la naturaleza. Antes de la llegada de los colonizadores a tierra azteca, por ejemplo, existía una misticidad en relación con el ecosistema como fueron las veneraciones a las deidades del entorno como los Dioses de la lluvia, de la tierra y del Sol. Esta fragilidad externada, reconoce la vulnerabilidad de la raza humana. Esta percepción y vivencia precolombina reconoce al antropocentrismo como crítica al proyecto de la modernidad. Soto et al., (2014), identifican que los proyectos neoimperialistas en regiones latinoamericanas como es la zona

de Puebla, Tlaxcala y Morelos, continúan negando las otredades comunitarias en los proyectos de expansión capitalista en donde sitúan al “hombre” como el ser superior que domina, explota y se apropia de la naturaleza, definiendo por otro lado entonces a los “salvajes sin alma”, que habitaban nuestra tierra de América Latina (Soto et al., 2014).

Las epistemologías críticas se enfrentan al reto de realizar un encare a los proyectos colonizadores aun presentes en nuestros días. Mignolo (2008), y Quijano (2000), señalan categorías como la colonialidad del poder y del saber como matrices eurocéntricas de dominio basadas en la raza, la clase, y cuyos autores hacen poco énfasis en aspectos como el sexo/género. Spivak (2010), representante de la crítica de la razón colonial, identifica la matriz de poder género, raza, clase social. Soto et al., (2014), reconocen al feminismo poscolonial como una epistemología del sur mucho más radical, que surge desde la enunciación de las otredades negadas en el proyecto de la modernidad y que identifica a la colonia como el momento histórico de arrebato de dignidades de las comunidades originarias.

### **El proyecto “civilizatorio” moderno versus la “barbarie” de la comunalidad**

Como se ha señalado, una de las epistemologías del sur reconocida por Soto, et al., (2014), es la del feminismo poscolonial, el cual surge a partir de las enunciaciones hechas por las que fueron colonias en las regiones latinoamericanas. Esta epistemología crítica reconoce las matrices de poder que son, por ejemplo, la religión judeocristiana, que vino en nombre del Dios único, eurocéntrico, destruyendo templos y edificaciones de las culturas originarias, asesinando, imponiendo sumisión, adoctrinamiento y obediencia (Soto et al., 2014). La razón instrumental se apoya de la “ciencia” hegemónica, que en el siglo XVI señalaba quienes eran los seres superiores (Hombres, blancos y europeos) y quienes eran considerados aptos para trabajos de bestias. Es así que los saberes de los pueblos originarios, su relación con la tierra y con el agua, por ejemplo, solo sean vistos como una cosmovisión romántica y no como saberes ancestrales.

Es importante destacar que las instituciones fundadas en occidente en el siglo XVI, fueron creadas como mecanismos de represión y violencia hacia los pueblos originarios. Las otredades fueron excluidas de los proyectos políticos de ciudadanía como lo fueron las mujeres, más aún en las colonias, en donde las mujeres indígenas, al igual que los pares masculinos, eran consideradas como seres sin alma, sufriendo por ello históricamente mayor opresión. Frente a esta materialidad histórica, las mujeres fueron instrumento de dominación en el mestizaje. Es así que, en la conformación de las castas, las clases sociales se estigmatizaron como razas inferiores, siendo las mujeres objeto de mayor opresión en un sistema patriarcal.

El feminismo poscolonial identifica a la comunidad como campo de acción con una bandera decolonial. La comunalidad surge como una forma de convivencia en la defensa del territorio, la cual representa un eje rector de transformación de este mundo en crisis. La integración de los pueblos se ha realizado en una configuración de lucha. Un ejemplo de ello es el Congreso Nacional Indígena, constituido el 12 de octubre de 1996 bajo los siguientes lineamientos:

Que cuando pueblos decimos que somos, es porque llevamos en nuestra sangre, en nuestra carne y en nuestra piel toda la historia y toda la esperanza, toda la sabiduría, a la cultura, la lengua y la identidad, toda la raíz, la sabia, la rama, la flor y la semilla que nuestros padres y madres nos encomendaron y en nuestra mentes y corazones quisieron sembrar para que jamás se olvidara o se perdiera. Que no somos una suma de individuos dispersos por el mundo, sino una viva armonía de colores y de voces, un constante latido de deseos y pensamientos que se nacen, se crecen y se fecundan en un solo corazón y voluntad, tejido de esperanza. A esta existencia y forma de pensar armónica y colectiva la llamamos comunalidad. (Congreso Nacional Indígena citado en Soto et al., 2014)

El feminismo poscolonial se entiende como la praxis desde la comunalidad en defensa del territorio, agua, derechos y buen vivir, e identifica al sistema patriarcal y capitalista, apoyado en matrices de poder de raza, clase y género.

Soto et al., (2014), enfatizan el feminismo poscolonial que surge desde la geopolítica de la exclusión en regiones de América Latina caracterizadas por el despojo desde la llegada de los europeos, en el siglo XV. Los proyectos de inversión del capital internacional se apoyan del Estado, legislaciones y organización de los estados como instrumentos de acumulación de capital, por ello, es necesario hacer presentes a las otredades de los proyectos modernos como parte de un encare decolonial. Gandarilla (2012), se refiere al encare de-colonial como:

Desde preocupaciones coincidentes de algunos pensadores contemporáneos, cada vez más socorridos en el debate, este asunto se enuncia como el correspondiente al “giro de-colonial” que aspiraría a alcanzar una nueva “episteme” para la crítica del programa sociocultural de la modernidad occidental, y no sólo del aprisionamiento de ésta bajo el capitalismo. (Gandarilla, 2012: 8)

La actividad liberadora de los oprimidos es considerada como un encare de-colonial desde la comunalidad. Se traduce en una resistencia, una defensa al sistema capitalista patriarcal. Mignolo (2008) reconoce que:

El pensar/pensamiento descolonial surge en Tawantinsuyu y Anáhuac, en las dos civilizaciones invadidas y destruidas por la invasión Europea, principalmente castellana [...]; El pensar des-colonial re-surge, a su manera y en distintas historias locales, con la expansión imperial de Inglaterra y Francia, en Asia y África, a partir de finales del siglo XVIII: Mahatma Gandhi en India, Amílcar Cabral en las colonias portuguesas de África, Aimé Césaire y Frantz Fanon a partir de la experiencia de la colonización francesa en Martinica, Fausto Reinaga a partir de la experiencia de la larga historia colonial de Bolivia, Gloria Anzaldúa, recogiendo la experiencia de la colonialidad entre las latinas/os en Estados Unidos [...] Hay pues una vertiente del pensamiento des-colonial que surge y acompaña la historia imperial/colonial moderna (es decir, capitalista) y se contrapone a la retórica de la modernidad y la lógica de la colonialidad.

La crítica a la razón instrumental es una constante en el encare decolonial, sumándose a este la acción de defensa y resistencia.

## Hacia una reflexión

La comunalidad implica categorías de análisis que permean la participación de comunidades, pueblos y organizaciones sociales que cuestionen los proyectos modernos, como es el caso del PIM. Se debaten dos razones: la instrumental/moderna y la razón de las otredades no consideradas en los proyectos de nación.

Si bien la batuta de los proyectos son el desarrollo y el progreso económico, los actores propietarios de los territorios, pobladores de las comunidades, cuestionan el fin del PIM, se preguntan sobre los beneficios al ser despojados del territorio y del agua de sus comunidades.

La crítica del feminismo poscolonial, señala al sistema capitalista-patriarcal como la base del neoimperialismo y neoextractivismo en donde el Estado, la Ciencia y la educación occidental, conforman los aparatos ideológicos del poder.

Las comunidades en resistencia como es el caso del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala (FPDTA-MPT), reconocen a la humanidad como vulnerable frente a los proyectos de muerte y despojo, como es el caso del Proyecto Integral Morelos, el cual fue puesto en este sexenio 2018-2024 a consulta y cuyos resultados favorecieron la continuidad del mismo.

El asesinato de Samir Flores, activista que se manifestaba en contra de la continuidad del Proyecto del PIM, meses antes de la consulta, en 2019, deja una huella del valor que tienen los proyectos de muerte en la acumulación del capital.

La epistemología feminista poscolonial representa un encare decolonial en la defensa del territorio, el agua, y los derechos sociales. Este pensamiento y acciones de defensa, surgen a partir del sentir y vivir la expoliación, la opresión y la enajenación presentes desde la colonia y hasta nuestros días con los proyectos neoextractivistas. La comunalidad, el sentipensar común, es, en nuestros días, parte de una epistemología del sur.

## Bibliografía

- ACOSTA, A. (2012). “Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición” en Lang M. y Mokrani D. (comps), *Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, más allá del desarrollo*. Abya Yala, Quito, Ecuador.
- ARRIGHI, G. (1999). *El largo siglo XX*. Akal, Madrid.
- ARRIGHI, G. y B. J. Silver (2001). *Caos y orden en el sistema mundo moderno*. Madrid, Akal.
- BOYER, R. (2007). *Crisis y regímenes de crecimiento*. Buenos Aires, CEIL CONICET.
- BORÓN, A. (2004). *Imperio e Imperialismo. Una lectura crítica de Michael Hart y Antonio Negri*. Buenos Aires, CLACSO.
- COMISION Federal de Electricidad (2020). “Alcanzará Morelos autonomía energética con Termoeléctrica Huexca”, disponible en: <https://app.cfe.mx/Aplicaciones/OTROS/Boletines/boletin?i=2055>
- CONGRESO Nacional Indígena (2006), disponible en: <http://www.congresonacionalindigena.org/>

- DEVALLE, S. (1989). *La diversidad prohibida. Resistencia étnica y poder de estado*. México, El Colegio de México.
- DUMENIL, G. y D. Levy (2011). “The Crisis of the Early 21st Century: General Interpretation, Recent Developments, and Perspectives” en *World Review of Political Economy*. Volumen 2, Número 4, pp. 562-580.
- ESTEVA, G. (2015). “Para sentipensar la comunalidad” en *Bajo el Volcán*. Volumen 15, número 23, pp. 171-186.
- GANDARILLA, J. (2012). *Asedios a la totalidad Poder y política en la modernidad desde un encare de-colonial*. México, Siglo XXI / ANTHROPOS.
- GUERRERO, A. (2015). “La comunalidad como herramienta: una metáfora espiral II” en *Bajo el Volcán*. Volumen 15, número 23, pp. 113-129.
- HUSSON, M. (2013). *El capitalismo en diez lecciones*. Madrid, La Oveja Roja.
- LENKERSDORF, C. (2004). *Conceptos tojolabales de filosofía y del altermundo*. México, Plaza y Valdez.
- LLAVEN, Y. (2014). “Campesinos frenan temporalmente la construcción del gasoducto Morelos”, disponible en: <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2014/10/24/campesinos-frenan-temporalmente-la-construccion-del-gasoducto-morelos/>.
- MANZO, C. (2012). *Comunalidad. Resistencia Indígena y Neocolonialismo en el Istmo de Tehuantepec (siglos XVI-XXI)*. México, UACI.
- MARTÍNEZ, J. (2003). *Comunalidad y desarrollo*. CONACULTA-Dirección General de Culturas Populares e Indígenas / CAMPO.
- MARTÍNEZ, J. (2015). “Conocimiento y comunalidad” en *Bajo el Volcán*. Volumen 15, número 23, pp. 99-112.
- MIGNOLO, W. (2008). “La opción decolonial” en *Revista Letral*. Número 1.
- MORELOS, R. (2023). “Exigen campesinos cancelar el Proyecto Integral Morelos”, disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/10/estados/piden-campesinos-cancelar-proyecto-integral-morelos/>
- MUÑOZ, G. (2019). “¿Quién era Samir Flores, el defensor nahua de Amilcingo, opositor a la termoelectrica de Morelos, asesinado hoy? Aquí su perfil”, disponible en: <https://desinformemonos.org/quien-era-samir-flores-el-defensor-nahua-de-amilcingo-opositor-a-la-termoelectrica-de-morelos-asesinado-hoy-aqui-su-perfil/>
- PÉREZ, R. (2014). “Carta de Ricardo Pérez Avilés” en *La Jornada de Oriente*. Disponible en: <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2014/04/21/carta-de-ricardo-perez-aviles/>
- PETRICH, B. (2014). “Enedina Rosas Vélez presa por defender la voluntad del pueblo de rechazar gasoducto”, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/05/27/enedina-rosas-velez-presa-por-defender-la-voluntad-del-pueblo-de-rechazar-gasoducto-5879.html>
- QUIJANO A. (2000). “Colonialidad del Poder y Clasificación Social” en *Journal of world-systems research*. Volumen 6, número 2, summer/fall, pp. 342-386.
- ROJAS, R. (2014). “Llaman a movilización dislocada nacional por liberación de presos políticos”, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/07/03/llaman-a-movilizacion-dislocada-nacional-por-liberacion-de-presos-politicos-7693.html>

- SANABRIA, T. H. (2007). “Los alcances del concepto de región” en *Revista Bitácora Urbano Territorial*. Volumen 11, número 1, pp. 234-239. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74811114> [Accesado el 31 de Mayo de 2024]
- SPIVAK G. (2010). *Crítica de la razón poscolonial: hacia una historia del presente evanescente*. Madrid, Akal.
- SOTO, S.; Martínez M.E. y V. Sánchez (2014). “La comunalidad de mujeres y varones integrantes de pueblos en defensa del territorio y la vida como encare decolonial a los proyectos civilizatorios de muerte y expoliación del neo-imperialismo” Ponencia presentada en *II Congreso de Estudios Poscoloniales y III Jornadas de Feminismo Poscolonial “Genealogías críticas de la colonialidad”*. Ciudad de Buenos Aires, 9 al 11 de diciembre de 2014.
- WALLERSTEIN, I. (1997). *El futuro de la civilización capitalista*. España, Icaria Antrazyt.
- WALLERSTEIN, I. (2006). *Análisis de sistemas-mundo: una introducción*. Siglo XXI.